

Al pie 2 Resumen Ejecutivo, pedidos amablemente por el VMDERN Ing. Alfredo Mamani, durante la reunión otorgada al grupo de ciudadanos ambientalistas: Carlos Franco Pacheco, Pedro Ventocilla, Arturo Maldonado, Fernando Zavala, Valdivia Ramiro, en presencia del equipo de la Eco. Rosa Morales DGCCD el 25/10/2021 12m en sede MINAM, donde se anunció la participación del Presidente Pedro Castillo en la COP26 Glasgow UK 2021



### **I) Resumen Ejecutivo: Protocolo ecológico de métrica energética habilita un equitativo sistema de transacción de energías flujos acciones y materiales**

REFERENCIA: varios documentos en <https://sana.org.pe/> de los que se ha seleccionado y adjunta una [presentación.pptx](#) y un [artículo.pdf](#) referidos al tema de la **COP26** :

Art. 6. Proponemos a las Naciones Unidas UN- Protocolo Ecológico con Métrica Energética, este, habilita UN equitativo Sistema de transacción de energías, flujos, acciones y materiales que, al adoptarse, duplica o crece > 100% la ambición expresada en contribuciones nacionales determinadas o NDC globales por regenera-acción asistida de la naturaleza o, restaura-acción ambiental ecológica del paisaje que, puede ser certificada en sistemas de información geográfica, por las autoridades locales, en el Sistema Internacional de Unidades en, Joules, Watts o Vatios por metro cuadrado, Julios por hora y Kilogramos.

Este protocolo basado en ciencia básica física, abre una autopista al voluntariado ambiental ya que, al ser certificables con precisión las acciones sobre la tierra y verse ello reflejado en aumento de energía potencial en territorios, en la foresta, agua y biodiversidad, los APUS generando flujos de yaku, oxígeno, frutos del campo, servicios ecosistémicos, con buena vista que, resulta natural compensar dicha labor con acciones que generen flujos de energía equivalentes, por ejemplo implementando sistemas a energía renovable- SER, retribuyendo así trabajo con trabajo, Julios por Joules como ordena el principio Andino del AYNÍ.

UN protocolo ecológico significa que las transacciones se efectúan bajo las reglas de la casa común, la Madre Tierra que, genera vida en ella haciendo uso del principio natural de la mínima acción, regla suficiente para armonizar las actividades de la Giga humanidad con el planeta , como lo hacen los pueblos indígenas en sus territorios y nos enseña que la deuda ecológica no es fiduciaria, SI energética y con GAIA, The Earth, la Pacha Mama por las actividades usos y costumbres en la macro economía geo-física que errada habla de externalidades siendo todos un sólo punto en el universo, Pacha.

La métrica, sabemos es la forma de rimar y medir y el SI garantiza una valoración uniforme de la natura en cualquier territorio o sistema de energía renovable y por tanto, acuerdos equitativos ecológicos precisos pueden ser celebrados entre cualesquiera restaurador ecológico autenticado por autoridades locales en su glocalidad-SIG, con certificados de restauración ecológica-energética = CREE, que alternativamente podrán ser intercambiados por equipos SER, equivalentes en flujo y acción, en la banca comercial, actuando de casa de respaldo "Warehouse" de empresas de energía local encargadas de la implementación ad hoc al restaurador habiente de CREE, utilizando y acercando fondos del clima a los ciudadanos ambientales globales, como una muestra de la eficacia del principio de acción natural menor- *panm*.

Para implementar globalmente esta medida sólo requerimos decisión política, dejar de procrastinar y comulgar ética científica del siglo XX! que, en el problema del clima y la energía, priorice en las escuelas, institutos e universidades la enseñanza, en teoría y en la práctica, de la energía y sus funciones flujo y acción; reconociendo el derecho de la Madre Tierra a ser re-sana-da en su integridad ecológica por la Giga humanidad que, entiende que la armonía con el planeta es un balance de energía entre los usos y costumbres humanos con la regeneración natural de los territorios, de manera que en el plazo de una década la suma de acciones físicas positivas y negativas, tanto en estudios de impacto ambiental, como en actividades cotidianas, se considere cálculos de manera que la suma de impactos  $+A \sim 0$ .

## II) Estrategia SANA

Referencias <https://sana.org.pe/can-cc-pe-gestion-sana/> y web raíz

con Justificación detallada en <https://sana.org.pe/wp-content/uploads/2020/10/SANA-2k19.pdf>

### **Resumen Ejecutivo: Estrategia SANA (Salvemos los Apus la Naturaleza Andino Amazónica) Mitigando el Retraimiento Glaciar de Montaña Andino, Aumentamos la Resiliencia Social al Cambio Climático**

Componentes eco-sistémicos de la estrategia : para ser considerados contribuciones nacionales determinadas CND

A) Construir Andenes humedales Alrededor de los Glaciares APUS, usando de material morrenas y compost municipal de la cuenca, con el concurso y consulta de comunidades, academia y sociedad plena para suplir la función de sostener napa freática hidratada en cabeza de cuencas en los Andes y priorizar la política pública de adaptación de re-y-construcción de Andenes, en Minkas Certificadas.

B) Promover Voluntariados de Restauración ambiental de la naturaleza, certificados por autoridades locales y validados en GIS para, compensarlos con sistemas a energía renovable-SER equivalentes, en Ayni en un ecológico sistema de transacción de energías flujos acciones y materiales ESTEFAM. Ello demandará priorizar la enseñanza pública de la energía y sus funciones, en teoría y práctica

C) Realizar Operaciones de Inducción de Nieve en Nubes Glaciares, dispersando nitrógeno líquido N2L sobre nubes- térmica húmeda súper-fría- precipitables para aumentar los ingresos de hielo; en operaciones científicas-controladas participan Arariwas y las comunidades alto andinas. Esto, requiere: A) para conservar precipitaciones sólidas y D) para control de operaciones mediante una

D) Red (Radar, Lidar, IR, VHD) de monitoreo Atmosférico Andina; de Factura e Implementación local, con el concurso de Facultades de Física, Electrónica, Telecomunicaciones e Informática, a cargo de IGP. Ello habilitará data para la modelación numérica a escala de nubes individuales de

montaña o regional, a cargo de SENAMHI & Sistemas de alerta temprana, a cargo de INDECI, Impulsando la Geociencia, la química atmosférica & la Cooperación científica Sud Americana..

E) Adicionalmente, Perú sobre la Placa de Nazca, en el cinturón de fuego del Pacífico, es muy vulnerable al cambio climático, a geodinámicas llocllas en huaycos activadas por eventos extremos meteorológicos y geológicos & en contextos de pandemia, se sugirió para el control social sanitario autónomo, re-valorar en Ayllu, la técnica social ancestral de orden decimal kamay 1000(100(10))-Waranqa(Pacha (Chunka))-Kamayocs: así, se simplifica las estadísticas y rescata contabilidad inca; puede reducir logísticas hasta -10 veces. Mejoraría así, el ordenamiento territorial y la resiliencia social a desastres y emergencias. Los costos de implementación son sólo legislativos.

F) SANA requerirá celebrar Amplios Acuerdos Ambientales nacionales & al interior de cuencas, entre gobiernos local y regional, comunidades, empresas, Academia. Efectuando Talleres de Trabajo Inter- Institucionales, para coordinar y consensuar actividades específicas de la estrategia. Sana, que es viable física y política-mente, con ética y cultura madura de prevención de desastres & SI cambiamos en la COP26-UK, protocolos de mercados de Carbono acordados en la CMNUCC, por un Protocolo Ecológico de Métrica Energética que habilita un sistema de transacción de energías flujos acciones y materiales, que habilita la legalidad de transacciones climáticas ambientales equitativas inter-nacional-mente, tomando en consideración el derecho de la Madre Tierra a ser restaurada en su integridad ecológica, para la convivencia armónica de la Giga humanidad con el planeta.

-----

Estas propuestas son adicionales al Plan de adaptación nacional y están de acuerdo a NDC del país.

Quedo atento a su grata comunicación, dispuesto a aclarar a plenitud cualquier duda en referencia, y colaborar en lo que fuera necesario..

**Ramiro Alfonso Valdivia Herrera, Fís.**  
**[ravh@hvr.cd](mailto:ravh@hvr.cd) <https://sana.org.pe>**  
**Móvil 995373451 fijo 4489190**